

## FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

Datos de la asignatura	
Nombre	Fundamentos de Derecho Público
Titulación	Grado en Criminología
Curso	Primero
Cuatrimestre	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS	6
Carácter	Básica
Departamento	Disciplinas comunes
Área	Derecho Constitucional
Universidad	Universidad Pontificia Comillas de Madrid
Profesores	
Horario	Consultar horarios del curso académico 2015-2016

Datos del profesorado	
Profesor	
Nombre	Antonio Pérez Miras y José Joaquín Jerez
Departamento	Disciplinas comunes y Derecho Público
Área	
Despacho	
e-mail	<a href="mailto:mmacias@icade.comillas.edu">mmacias@icade.comillas.edu</a> ; <a href="mailto:apmiras@icade.comillas.edu">apmiras@icade.comillas.edu</a> ; <a href="mailto:jcalderon@icade.comillas.edu">jcalderon@icade.comillas.edu</a>
Teléfono	
Horario de Tutorías	previa petición de cita.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
Aportación al perfil profesional de la titulación

**El estudio de la asignatura comienza por el conocimiento de la Constitución y de nuestro sistema normativo, así como del sistema de fuentes, en el que el alumnado podrá identificar los diversos poderes y su funcionamiento básico.**

**Posteriormente, se realiza un repaso específico por una parte relevante enfocada a los derechos fundamentales vinculada al conocimiento de la teoría jurídica. Se hará un recorrido, en particular, por aquellos más conectados a la incidencia o desarrollo del contexto penal en tanto en cuanto su conocimiento pueda ser necesario para el desenvolvimiento del alumnado de Grado en Criminología. Es esta vertiente la que hace necesario el manejo y conocimiento de disciplinas jurídicas básicas que, asimismo, fortalezcan la seguridad de los futuros profesionales.**

**Finalmente, el temario aborda otras cuestiones relacionadas con la Administración del Estado, la distribución territorial y el Derecho Administrativo, en tanto la forma de actuación y procedimiento de sus órganos es de importancia para completar el conocimiento general del ordenamiento jurídico.**

### **Prerrequisitos**

**Para alcanzar las competencias exigidas en esta asignatura no se requiere ningún requisito específico.**

## **Competencias – Objetivos**

### **Competencias Genéricas del título-curso**

CG1. Capacidad de búsqueda y gestión de información en el área de la Criminología.  
RA1. Conoce y emplea con eficiencia las fuentes de información en el campo de la criminología  
RA2. Elabora la información fundamental de los artículos científicos consultados y cita apropiadamente las fuentes consultadas  
CG2. Capacidad de análisis y síntesis de datos e informaciones relevantes en el ámbito profesional de la Criminología.  
RA1. Describe, relaciona e interpreta situaciones y planteamientos sencillos  
RA2. Selecciona los elementos más significativos y sus relaciones en textos complejos.  
RA3. Identifica las carencias de información y establece relaciones con los elementos externos a la situación planteada.  
CG3. Capacidad de organización y planificación en su trabajo como criminólogo.  
RA1. Planifica su trabajo personal de una manera viable y sistemática.  
RA2. Se integra y participa en el desarrollo organizado de un trabajo en grupo  
RA3. Planifica un proyecto complejo.  
CG4. Capacidad para utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el desarrollo de su profesión como criminólogo.  
RA1. Utiliza recursos informáticos adecuados para un trabajo académico general  
RA2. Conoce y utiliza correctamente recursos informáticos para la práctica general de su profesión.  
RA3. Conoce y utiliza algunos recursos informáticos básicos para investigación en su ámbito de estudio  
CG5. Capacidad para comunicarse de forma oral y escrita correctamente en el desempeño de su trabajo criminológico.  
RA1. Expresa sus ideas de forma estructurada, inteligible y convincente

RA2. Interviene ante un grupo con cierta seguridad y soltura.  
RA3. Escribe con corrección  
RA4. Presenta documentos estructurados y ordenados  
RA5. Elabora, cuida y consolida un estilo personal de comunicación, tanto oral como escrita, y valora la creatividad en estos ámbitos.  
CG7. Capacidad para el razonamiento crítico y la autocrítica en el ejercicio de su profesión como criminólogo.  
RA1: Se muestra abierto e interesado por nuevas informaciones no contempladas  
RA2: Cambia y adapta sus planteamientos iniciales a la luz de nuevas informaciones  
RA3: Muestra curiosidad por las temáticas tratadas más allá de la calificación  
RA4: Establece relaciones y elabora síntesis propias sobre los contenidos trabajados  
CG8. Capacidad para tomar decisiones de forma autónoma y fundamentada sobre problemas profesionales del ámbito de la Criminología.  
RA1. Realiza sus trabajos y su actividad necesitando sólo unas indicaciones iniciales y un seguimiento básico.  
RA2. Busca y encuentra recursos adecuados para sostener sus actuaciones y realizar sus trabajos.  
RA3. Amplía y profundiza en la realización de sus trabajos  
RA4. Muestra cierta creatividad en las síntesis y conclusiones

#### **Competencias Específicas del área-asignatura**

CE3. Conocer la estructura del Estado y sus instituciones, identificando los órganos constitucionales y sus respectivas funciones.  
RA1. Distingue los distintos poderes del Estado y los órganos constitucionales correspondientes a cada uno de ellos, conociendo el ámbito de actuación y funciones de los mismos.  
RA2. Identifica los diferentes niveles territoriales existentes en el Estado, comprendiendo las líneas fundamentales de la distribución constitucional de competencias y los mecanismos de relación entre dichos niveles.  
RA3. Compose la estructura de las diversas Administraciones públicas españolas y conoce su régimen jurídico y de funcionamiento.  
CE4. Conocer el sistema de derechos y deberes constitucionales y libertades públicas y su régimen de garantías.  
RA 1. Identifica los derechos constitucionales y sus clases.  
RA2. Conoce el régimen de garantías aplicables a los distintos derechos constitucionales y libertades públicas.  
RA3. Conoce los deberes constitucionales, su contenido e implicaciones.  
CE5. Comprender el ordenamiento jurídico como un todo global y complejo, identificando las fuentes jurídicas del Derecho público y aplicándolas a supuestos concretos.  
RA 1. Distingue las fuentes del Derecho público, su estructura, la posición de cada una de ellas y los principios que presiden su interrelación.  
RA2. Conoce los principios, componentes y particularidades del Derecho público, así como su incidencia en el ordenamiento jurídico privado, la razón justificativa de tal incidencia y sus principales manifestaciones.  
RA3. Conoce los instrumentos formales que permiten materializar la actuación administrativa, así como las vías de control de aquella

## BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

<b>Contenidos – Bloques Temáticos</b>
<b>BLOQUE 1: LA CONSTITUCIÓN Y LAS FUENTES DEL DERECHO</b>
Tema 1. Teoría general del sistema normativo. Fuentes del Derecho y relaciones entre normas. Principios.
Tema 2. La Constitución. Concepto, contenido y reforma.
Tema 3. La Ley: tipos básicos. Normas con rango de Ley. Procedimiento de aprobación. Tratados internacionales: concepto, naturaleza y procedimiento de adopción.
Tema 4. El Reglamento: clases y procedimiento de elaboración.
Tema 5. Otras fuentes del Derecho: Costumbre. Principios generales del Derecho. El valor de cosa juzgada.
<b>BLOQUE 2: PODERES DEL ESTADO Y ÓRGANOS CONSTITUCIONALES</b>
Tema 1. La Corona. Monarquía parlamentaria. Funciones del Rey.
Tema 2. Las Cortes Generales. Congreso y Senado: composición y funciones.
Tema 3. El Gobierno. Composición, estructura y funciones.
Tema 4. El Poder Judicial. Concepto y caracteres. Organización judicial. Estatuto jurídico del juez.
Tema 5. La organización territorial del Estado.
<b>BLOQUE 3: LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS</b>
Tema 1. Teoría general de los derechos y libertades.
Tema 2. Los derechos y libertades individuales. a) Los derechos de libertad. b) Los derechos de naturaleza penal y procesal. c) Los derechos de participación y laborales
Tema 3. Las garantías de los derechos y libertades.
Tema 4. La suspensión de los derechos y libertades.
<b>BLOQUE 4: LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>
Tema 1. La organización territorial del Estado. Comunidades Autónomas y Entidades Locales. La distribución de competencias.
Tema 2. Teoría general de la organización administrativa. Personificación jurídica pública. Concepto y clases de órganos administrativos. Principios generales de la organización administrativa.
Tema 3. La actividad administrativa. El Acto Administrativo: concepto, clases, elementos. Nulidad y anulabilidad.
Tema 4. El procedimiento administrativo y sus fases. El silencio administrativo.
Tema 5. El control de la actividad administrativa. La vía administrativa y la vía judicial

## METODOLOGÍA DOCENTE

<b>Aspectos metodológicos generales de la asignatura</b>
<b>Metodología Presencial: Actividades</b>

Tras profundizar teóricamente en torno a cada tema, el alumnado realizará ejercicios prácticos orientados a la asimilación de los conceptos teóricos y al desarrollo de competencias.

El 70% de las sesiones tendrán un carácter teórico y el 30% serán de tipo práctico.

#### Metodología No presencial: Actividades

Cada uno de los temas estará apoyado por una documentación y una serie de ejercicios prácticos o test que el alumnado podrá realizar fuera del horario lectivo con el fin de poder desarrollar en el aula aquellas actividades que exigen su presencia.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
35 horas	20 horas	5 horas	3 horas
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
35 horas	15 horas	10	57 horas
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>			<b>6 X30: 180</b>

### EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Asistencia*	Es imprescindible haber asistido al 65% de las sesiones para ser evaluado en la asignatura, tanto en la convocatoria ordinaria como extraordinaria	

EJERCICIOS PRÁCTICOS PARA LA COMPRESIÓN DE LOS CONCEPTOS EN RELACIÓN A LOS FUNDAMENTOS DEL DERECHO, LA CONSTITUCIÓN Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES (No será posible obtener el 20% sin entregar, al menos, el 70% de las prácticas en los días especificados, en las horas de clase **)	CG4, CG5, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CE1, CE2, CE3,	20 %
Presentaciones y participaciones orales sobre trabajos, lecturas o estudios (el plagio o copia será penalizado según la normativa vigente de la Universidad)	CG2, CG4, CG5, CG9, CG10, CG8, CE1, CE2, CE3	10%
COMPRESIÓN TEÓRICA-PRÁCTICA DE LA MATERIA A TRAVÉS DE UN EXAMEN (Se requiere aprobar el examen para hacer media con el resto de criterios)	CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG10, CE1, CE2, CE3.	70%

\* No aplicable si se tiene la escolaridad cubierta o hay dispensa de escolaridad. \*\* El alumno que tenga la escolaridad cubierta, o tenga dispensa de escolaridad se dirigirá durante el primer mes de clases al profesor/a para fijar los procedimientos de evaluación alternativos a la evaluación de ejercicios prácticos del aula.

Los alumnos que habiéndose matriculado de la asignatura, se encuentran de intercambio en una universidad extranjera y suspenden allí en convocatoria ordinaria la asignatura prevista en el contrato de estudios, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria en esta asignatura (conforme al Artículo 51 de las normas académicas de esta Facultad). El estudiante podrá presentarse a examen en convocatoria extraordinaria en Comillas, previo contacto con el Jefe de Estudios y el profesor de la asignatura, si la superación de la asignatura requiere la realización de actividades presenciales de evaluación, se propondrá al alumno procedimientos de evaluación alternativos.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía complementaria

#### Libros de consulta

ÁLVAREZ VÉLEZ, M. I. (coord.), *Lecciones de Derecho Constitucional*, 4ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2014.

ÁLVAREZ CONDE, E. y TUR AUSINA, R., *Curso de Derecho constitucional*, 3ª ed., Tecnos, Madrid, 2013.

ARAGÓN REYES, M. y AGUADO RENEDO, C. (Coord.), *Derechos fundamentales y su protección, Temas Básicos de Derecho Constitucional*, Tomo III, Civitas-Thomson Reuters, Madrid, 2011.

DÍEZ-PICAZO GIMÉNEZ, L. M., *Sistema de derechos fundamentales*, 4ª ed., Thomson- Civitas, Madrid, 2013.

LÓPEZ GUERRA, L. y otros, *Derecho Constitucional*, 9ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2013.

MANUAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO, 24ª ED. LUIS COSCULLUELA MONTANER, S.L. CIVITAS EDICIONES, 2013

#### Otros recursos

## Páginas Web

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1978-31229>

[www.congreso.es](http://www.congreso.es)

[www.senado.es](http://www.senado.es)

[www.poderjudicial.es](http://www.poderjudicial.es)

[www.tribunalconstitucional.es](http://www.tribunalconstitucional.es)